

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por Decreto Presidencial
del 3 de abril de 1981



**EDUCACIÓN SEXUAL PARA NIÑOS Y JÓVENES DISCAPACITADOS:
UN ENFOQUE HUMANISTA**

ESTUDIO DE CASO

Que para obtener el grado de
MAESTRA EN EDUCACIÓN HUMANISTA

Presenta

MARIA ESTELA MEDINA ACOSTA

Director del Estudio de Caso

Mtro. Jorge Martínez Sánchez

Lectores

Dr. Eduardo E. Sota García

Mtro. Armando J. Bravo Gallardo

México, D.F.

2005

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN	
Introducción.	3
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
Síntesis de la problemática a la que nos enfrentamos.	4
3. PRESENTACION DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN EL ÁREA DE DISCAPACIDAD	
Breve introducción al tema de discapacidad.	5
4. EDUCACIÓN Y SEXUALIDAD EN MÉXICO	
Corta exposición sobre la discapacidad en México y el estado que guarda la educación especial.	10
5. SEXUALIDAD Y MORAL CRISTIANA	
Presentación de posturas morales concernientes a este tema. Se hace la precisión de moral cristiana debido a que en México las creencias y la fe de la gente tiene como fundamento dicha moral.	13
6. PROPUESTAS EXISTENTES PARA LA EDUACIÓN SEXUAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	
Se analizan brevemente algunas propuestas y resalto lo que a mi parecer serían sus fortalezas y debilidades	16.
7. SOLUCIONES PLAUSIBLES Y ELECCIÓN DE UNA DE ELLAS	
Desarrollo y fundamento de la propuesta.	24
8. BIBLIOGRAFÍA	30
9. APENDICES	
Apéndice A: Cuestionarios para la autoapropiación	32
Apéndice B: Guía del taller	37
Apéndice C: Metodología a tener en cuenta en la preparación de un taller de educación sexual para personas con discapacidad intelectual	42
10. A MANERA DE CIERRE	47

1. JUSTIFICACIÓN

Lograr un cambio de actitud frente a la sexualidad y a la educación es una tarea difícil que sólo puede ser alcanzada a partir de la comprensión y el análisis crítico de los elementos que intervienen en ellas. Presentar una propuesta educativa de esta índole es un reto, puesto que se trata de dar una visión de la sexualidad diferente a la aproximación biológica tradicional con la que se han venido enfocando la mayoría de los programas de educación sexual. En este documento se insistirá en tratar al niño como persona y no como “un caso a resolver” o una “cosa” que no es capaz de realizar muchas tareas o de decidir lo que quiere.

Educar la libertad de los niños y jóvenes con discapacidad intelectual no es cosa fácil y mucho menos el brindar una educación sexual libre. Siempre estarán presentes las dudas de los educadores sobre “hasta donde debo...” o “hasta donde puede él (ella) verdaderamente aprender a vivir su sexualidad”. Es por ello que todos los involucrados deberán tener claro que el inculcar valores y conductas socialmente aceptadas es un reto que, primero implica reconocer la propia libertad para posteriormente poder ayudar a estos menores a educar la suya. Es necesario que la educación se dé en toda la persona, incluyendo su afectividad y por ende en su sexualidad.

Una docencia que educa la libertad es la que se preocupa y ocupa en crear un clima de aceptación de todas las personas; una atmósfera en la que se vayan explicitando y reflexionando las propias emociones; un ambiente que no es emotivo o de terapia, pero que tampoco es meramente racional.

Se busca ofrecer una educación humanista integral que envuelva al niño y lo apoye en su devenir cotidiano de ser persona.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el ámbito de la educación especial, frecuentemente se presentan inquietudes con respecto del comportamiento socio-sexual de los alumnos. Frente a manifestaciones sexuales de los niños o jóvenes con discapacidad intelectual por lo general se aplican acciones punitivas y represivas que alteran fuertemente su desarrollo. Por falta de herramientas adecuadas, los padres y maestros no asumen el papel de educadores sexuales. Esta realidad me lleva a buscar y a plantear una alternativa que apoye a los educadores en esta difícil tarea y que al mismo tiempo asegure la formación humana integral de los educandos.

3. PRESENTACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN EL ÁREA DE DISCAPACIDAD

3. Antecedentes¹

3.1.1. Definiciones

La Organización Mundial de la Salud, en el contexto de la experiencia en materia de salud, establece la distinción siguiente entre deficiencia, discapacidad y minusvalía.

Deficiencia: Toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica.

Discapacidad: Toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano.

Minusvalía: Una situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol que es normal en su caso (en función de la edad, sexo y factores sociales y culturales). Ocurre cuando dichas personas se enfrentan a barreras culturales, físicas o sociales que les impiden el acceso a los diversos sistemas de la sociedad que están a disposición de los demás ciudadanos. La minusvalía es, por tanto, la pérdida o la limitación de las oportunidades de participar en la vida de la comunidad en igualdad con los demás.

Las personas con discapacidad no forman un grupo homogéneo. Por ejemplo, las personas con enfermedades o

¹ <http://usuarios.dicapnet.es/disweb2000/lex/pam.htm>; consultado en junio de 2004.

deficiencias mentales, visuales, auditivas o del habla, las que tienen movilidad restringida o las llamadas deficiencias médicas: todas ellas se enfrentan a barreras diferentes, de índole diferente y que han de superarse de maneras diferentes.

3.1.2. Principios adoptados dentro del Sistema de las Naciones Unidas

En la Carta de las Naciones Unidas se concede importancia primordial a los principios de la paz, la reafirmación de la fe en los derechos humanos y las libertades fundamentales, la dignidad y el valor de la persona humana y la promoción de la justicia social.

En la Declaración Universal de Derechos Humanos se afirma el derecho de todas las personas, sin distinción alguna, al matrimonio, a la propiedad, a igual acceso a los servicios públicos, a la seguridad social y a la realización de los derechos económicos, sociales y culturales. Los Pactos Internacionales de Derechos Humanos², la Declaración de los Derechos del Retrasado Mental³ y la Declaración de los Derechos de los Impedidos⁴ dan expresión concreta a los principios contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

3.1.3. Situación actual⁵

Generalidades

Hay en el mundo actual un número grande y creciente de personas con discapacidad. La cifra estimada de 500 millones se

² Resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General.

³ Resolución 2856 (XXVI) de la Asamblea General.

⁴ Resolución 3447 (XXX) de la Asamblea General.

⁵ <http://usuarios discapnet.es/disweb2000/lex/pam.htm>; consultado en junio de 2004.

ve confirmada por los resultados de encuestas a segmentos de población, unidos a las observaciones de investigadores experimentados. En la mayoría de los países, por lo menos una de cada diez personas tiene una deficiencia física, mental o sensorial, y la presencia de la discapacidad repercute de modo adverso en, al menos, el 25 por ciento de toda la población.

Las causas de las deficiencias varían en todo el mundo; lo mismo sucede con las consecuencias de la discapacidad. Estas variaciones son el resultado de las diferentes circunstancias socioeconómicas y de las diferentes disposiciones que cada sociedad adopta para lograr el bienestar de sus miembros.

Se estima que, por lo menos, 350 millones de personas con discapacidad viven en zonas donde no se dispone de los servicios necesarios para ayudarles a superar sus limitaciones. Una gran parte de las personas con discapacidad está expuesta a barreras físicas, culturales y sociales que obstaculizan su vida, aun cuando se disponga de ayuda para su rehabilitación.

La relación entre discapacidad y pobreza ha quedado claramente demostrada. Si bien el riesgo de deficiencia es mucho mayor entre los pobres, también se da la relación recíproca. El nacimiento de un niño con deficiencia o el hecho de que a una persona de la familia le sobrevenga alguna discapacidad suele imponer una pesada carga a los limitados recursos de la familia y afecta a su moral, sumiéndola aún más en la pobreza. El efecto combinado de estos factores hace que la proporción de personas con discapacidad sea más alta en los estratos más pobres de la sociedad. Por esta razón, el número de familias pobres afectadas

aumenta continuamente en términos absolutos. Los efectos negativos de estas tendencias obstaculizan seriamente el proceso de desarrollo.

Con los conocimientos teóricos y prácticos existentes sería posible evitar que se produjesen muchas deficiencias y discapacidades, así como ayudar a las personas con discapacidad a superar o mitigar sus circunstancias y poner a los países en condiciones de derribar las barreras que excluyen a aquéllas de la vida cotidiana.

Grupos especiales

Las consecuencias de las deficiencias y de la discapacidad son especialmente graves para la mujer. Son numerosos los países donde las mujeres están sometidas a desventajas sociales, culturales y económicas que constituyen un freno a su acceso, por ejemplo, a la atención médica, a la educación, a la formación profesional y al empleo. Si, además, tienen una deficiencia física o mental, disminuyen sus posibilidades de sobreponerse a su desventaja. Su participación en la vida de la comunidad se hace, por ello, más difícil. Dentro de las familias, la responsabilidad de los cuidados que se dan a un pariente con discapacidad incumbe a menudo a las mujeres, lo que reduce considerablemente su libertad y sus posibilidades de participar en otras actividades.

Para muchos niños, padecer una deficiencia supone crecer en un clima de rechazo y de exclusión de ciertas experiencias que son parte del desarrollo normal. Esta situación se puede ver agravada por la actitud y conducta inapropiadas de la familia y la

comunidad durante los años críticos del desarrollo de la personalidad y de la propia imagen de los niños.

En la mayoría de los países, el número de personas de edad avanzada está aumentando, y en algunos de ellos las dos terceras partes de la población de personas con discapacidad son personas de edad. La mayor parte de las causas de su discapacidad (por ejemplo, artritis, apoplejía, enfermedades del corazón y deterioro del oído y la vista) no son comunes entre las personas con discapacidad más jóvenes y pueden requerir diferentes formas de prevención, tratamiento, rehabilitación y apoyo.

4. EDUCACIÓN Y SEXUALIDAD EN MÉXICO

Según los resultados del XII Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2000 existen 2 millones 200 mil personas con discapacidad en grado mediano y severo. Las discapacidades presentadas por el INEGI nos indican que aproximadamente 300,000 personas tienen discapacidad mental en menor o mayor grado.

4.1 EDUCACIÓN Y SEXUALIDAD

En México, a partir de 1972 con la Reforma Educativa que introdujo en los programas y textos escolares algunos aspectos de educación sexual surgen en los educadores y padres de familia inquietudes y dudas a cerca de cómo transmitir esta información sin que ello represente abrir la “caja de Pandora”. Es de todos conocido que los mitos y tabúes pueblan este aspecto de nuestras vidas y que la poca o nula información con la que contamos está fragmentada. Nos sentimos inseguros y sin embargo los nuevos tiempos nos empujan a capacitarnos y a estar al día, pues aquello que nosotros no sepamos transmitir a nuestros niños lo harán, de una forma u otra, los medios de comunicación masiva.

Debido a la innegable relación que existe entre sexualidad y valores, y en cómo estos últimos son determinantes en el actuar de los educadores, es que como sociedad debemos reflexionar, profundizar y ser conscientes de que antes que nada, todos debemos “darnos cuenta” de cuáles son nuestras concepciones, mitos y prejuicios y a partir de ahí, buscar la mejor forma de aproximarnos a los niños y jóvenes.

Es necesario ofrecer un acercamiento integral que tome al educando como ser humano con potencialidades y derechos de expresión totales y para lograr esto, los educadores necesitamos tener conciencia de conceptos base como son: Familia, libertad, sexualidad, discapacidad y sociedad.

4.2 EDUCACIÓN Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL (DI)

Una visión general de cómo se encuentra hoy en nuestro país la oferta de escolarización para estos niños.

A pesar de los enormes esfuerzos del gobierno y de la sociedad por integrar a los discapacitados intelectualmente mentales al sistema formal de educación, la práctica nos muestra que muy pocos de ellos están aptos para ingresar a dicho sistema por lo que usualmente son atendidos a través de las alternativas que presenta la educación no formal. Quienes conocemos un poco esta situación estamos conscientes de que en los Centros de Atención Múltiple (CAM) de la SEP, la atención de estos niños y jóvenes deja mucho que desear debido no tanto a la falta de entusiasmo de los educadores como a la imposibilidad física de poder atender, a la vez, a varias personas con discapacidades diferentes.

Los pocos centros disponibles para atender a tan vasta población, generalmente pertenecen a organizaciones no lucrativas. Por otro lado, si atendemos a la oferta que presentan organizaciones privadas, encontrar espacios para la escolarización de niños con discapacidades específicas no es una tarea fácil pero sí posible. El problema se agudiza cuando lo que se busca es un lugar que atienda a niños con severos trastornos en el desarrollo y problemas mixtos. La atipicidad que presentan hace mucho más compleja su atención ya que no existen programas estándares que los puedan acoger.

4.3 SEXUALIDAD, DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y EDUCACIÓN

Desde el punto de vista científico, en una investigación publicada por Michelle Ballan¹ encontramos lo siguiente:

Históricamente, la sexualidad de individuos con discapacidad intelectual ha sido temida y negada. Durante siglos prevalecieron numerosos mitos alegando que las personas con discapacidad intelectual eran: asexuadas, sobre sexuadas,

¹ Michelle Ballant. (2001). *Parents as sexuality educators for their children with developmental disabilities.* SIECUS Report. New York. Feb/Mar 2001

incontrolables sexualmente hablando, con comportamientos animales con respecto al sexo, subhumanos, dependientes, infantiles y engendrados de discapacidades.

A pesar de las investigaciones que contradicen dichos mitos, los padres de estos niños aún son susceptibles a estas falsedades y por ello, no es sorprendente que muchos de ellos experimenten ansiedad al observar las expresiones y el desarrollo sexual de sus hijos.

Preocupaciones de los padres

A pesar de la gran necesidad que tienen los padres de familia de proveer educación sexual a sus hijos, muy pocos de ellos están realmente preparados para ayudarlos en el desarrollo de los aspectos socio-sexuales de la vida.

Los padres de niños y jóvenes con deficiencia intelectual se sienten inseguros de poder manejar adecuadamente el desarrollo sexual de sus hijos. Frecuentemente están preocupados por el comportamiento auto erótico, desarrollo físico, higiene física, etc. Temores de embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y situaciones inmorales y dolorosas son realidades permanentes. El miedo constante de que sus hijos expresen pública y privadamente un comportamiento sexual indeseable o de que puedan ser víctimas de abuso sexual dan como consecuencia que su ansiedad los lleve a sobreproteger a sus hijos negándoles la oportunidad y la libertad de expresar y vivir sus derechos sexuales”.

Por otro lado, padres de familia, educadores y sociedad en general debemos reconocer que las investigaciones demuestran que no hay diferencia (o muy poca en su caso) entre nuestras necesidades sexuales y las de ellos. Ahora, contradiciendo al mito de la asexualidad se encuentra aquél que dice que son sobre sexualizados y que tienen necesidades sexuales incontrolables. Este mito acusa a hombres y mujeres de ser sexualmente agresivos y promiscuos. La masturbación pública y el exhibicionismo son algunas de las situaciones y comportamientos “inmorales” que provocan esta creencia.

5. SEXUALIDAD Y MORAL CRISTIANA

“Ningún otro problema ha dado hasta ahora tanto que hacer a los moralistas como el de la sexualidad. Hasta hace poco el saber incluso estaba mal visto por la moral sexual. Hoy este problema parece resuelto...”¹

Es innegable que nuestra cultura ha sufrido cambios importantes a raíz de la globalidad y accesibilidad de la información. Hoy estamos más informados sobre cualquier tema de lo que nunca lo estuvo la humanidad. Sin embargo, en el campo de la expresión sexual seguimos viviendo con parámetros planteados antes y durante la Edad Media. Nos educan con multitud de tabúes y mitos que nos van acotando lo que es permitido y lo que no lo es. Como humanidad no acabamos de comprender que la sexualidad nos define y abarca completamente ya que entramos a este mundo como hombre o como mujer y eso ya encuadra la forma en que hemos de vivir nuestra vida.

No es el fin de este documento profundizar sobre las razones por las cuales hoy la moral sexual, desde la visión del cristianismo, mantiene posturas tan conservadoras que empujan a los fieles a vivir una vida en constante tensión entre lo que practican y las normas oficiales de la Iglesia. Sin embargo, tocar este tema es inevitable ya que es a partir de nuestras creencias como formulamos nuestros pensamientos y generamos nuestras acciones. Considero que la dificultad que este tema presenta para la educación, ya sea de personas discapacitadas o no, radica en las concepciones que tenemos y que son fruto de la educación que hemos recibido. Por otro lado, hablo de moral cristiana específicamente porque considero que la sociedad mexicana está, en su mayoría, aún marcada por esta influencia.

En un seminario sobre ética sexual cristiana², el teólogo español Benjamín Forcano comentaba sobre el rechazo que la jerarquía católica siente por el placer sexual y citaba a María Caterina Jacobei quien escribió:

¹ Hortelano Antonio. (1990). “*Problemas Actuales de Moral II, La violencia, el amor y la sexualidad.*” Salamanca. Ediciones Sígueme.

"Finalmente, di con el elemento que hacía tiempo me preocupaba: el profundo, radical rechazo que más o menos conscientemente me llevaba interiormente, desde siempre, a estar poseída por una cierta mentalidad y práctica: mentalidad y práctica que no aceptan el placer, que lo temen, que privilegian el sacrificio, que consideran el placer como algo de deshecho, y que ciertamente no lo ven como signo y participación de la vida misma de Dios. No podemos negarlo. Todos nosotros hemos crecido en esta mentalidad. Desde pequeños hemos oído decir: primero el deber, y después el placer (y el deber era siempre desagradable), la medicina saludable era la amarga, la puerta del paraíso era la estrecha, y así en todo lo demás. Ya de adultos, toda una ascética, toda una espiritualidad, toda una hagiografía, toda una cultura en que el placer era demonizado -o al máximo soportado si no eliminado- nos envolvían con una fuerza de siglos, con los argumentos más diversos y constringentes"³.

Además, Benjamín Forcano citaba lo siguiente:

“Este planteamiento sobre el placer sexual, sigue manteniéndose en el Nuevo Catecismo: *‘El placer sexual es moralmente desordenado cuando es buscado por sí mismo, separado de las finalidades de procreación y unión’ (Nº 2351).*

“Se mantenía y se mantiene: *‘La masturbación’, escribe el Catecismo Universal de la Iglesia, ‘es sin ninguna duda, de acuerdo con la Tradición, el Magisterio y sentir de los fieles, un acto intrínseca y gravemente desordenado’ (Nº 2352).*”

Desde esta postura tan determinante, la Iglesia, léase la parte conservadora de la jerarquía católica, suprime de raíz cualquier alternativa de expresión sexual en los discapacitados intelectuales y les niega la posibilidad de vivir plenamente esta dimensión

² Forcano Benjamín. (2004). *Apuntes del seminario “¿Ética sexual cristiana?”*. Junio 2004. UIA

³ Jacobei Maria Caterina. (1991). *Risus Paschalis*. Pp. 13-14

de la vida. Los grandes retos y problemas que presentan para ellos tanto la posibilidad de contraer matrimonio como la de procrear un hijo suprimen totalmente la aceptación por parte de la Iglesia, de que estas personas puedan no sólo expresar sino también disfrutar de su sexualidad.

Es evidente que la Iglesia institucional ha olvidado, o hecho a un lado, lo que el Concilio Vaticano II ya reconoce y que tiene que ver con el “aggiornamento” o el estar a la altura de los tiempos que se viven:

"Las instituciones, leyes y mentalidades heredadas del pasado no siempre se adaptan bien a las circunstancias actuales. De ahí esa profunda perturbación en el comportamiento y aun en las mismas normas reguladoras de éste" (GS, 7).

"Teniendo en cuenta las investigaciones filosóficas de la edad moderna y los últimos progresos de la ciencia... Deben aprender a comunicar las verdades eternas de un modo apropiado a sus contemporáneos...Hay que tener un cuidado especial en la renovación de la teología moral, lo cual exige una exposición científica de la misma y una buena base bíblica" (OT, 15-16).

Como cierre de esta corta reflexión, estoy convencida de que como seres humanos comprometidos con el otro, debemos actuar con conciencia de que, antes que cualquier otra cosa, debemos colocar en el centro a la persona y partir de ahí. Una moral que deja de lado la realidad humana es una moral coercitiva que limita y destruye el potencial del individuo. “La moral —como bien dice Benjamín Forcano—, con toda su complejidad de imperativos y normas, será digna de respeto en tanto en cuanto acierte a descubrir los dictados más íntimos de la realidad, en este caso de la realidad humana...”

6. PROPUESTAS EXISTENTES PARA LA EDUCACION SEXUAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Durante el período de revisión bibliográfica encontré numerosos artículos y algunos programas que orientan sobre el tema. Las propuestas y recomendaciones son similares y consistentes. Sin embargo, hay que subrayar que el origen de las inquietudes es diferente; mientras que en Estados Unidos y Canadá el impulso llega de los abogados y padres de familia, en Suecia es fruto de la comunidad y los legisladores y en México es consecuencia de la preocupación de padres y maestros. Esto nos da ya una idea de las diferencias tan importantes en las que como sociedad se abordan estos temas.

En cada una de las propuestas aparecen elementos que le son propios, pero en todos se reconoce la imperiosa necesidad de educar sexualmente a los niños y jóvenes con discapacidad intelectual con el objetivo de hacer sus vidas más plenas y seguras y de restar inquietudes y preocupaciones a los padres de familia.

“Comprehensive sexuality education for children and youth with disabilities.”¹

Autora: Lisa Kupper.

Es una guía completa de lo que el programa debe contener. Indica claramente que a cada discapacidad se le deberá abordar de una manera particular. Da un peso muy importante a la comunidad y a las oportunidades que ofrece a los discapacitados.

Su propuesta no se centra en conductas públicas y privadas sino que va más allá y lo lleva hasta la posibilidad de tener pareja y procrear hijos. Lo que distingue de manera particular a este artículo es el énfasis que pone en la imagen que proyecta el niño o el joven y en que debemos poner atención a sus gustos y necesidades.

Reconoce que la educación sexual es una tarea de toda la vida y no de un conjunto de lecciones dadas al menor en un tiempo específico. Advierte que el tema no es fácil pero propone que se aborde de manera abierta y franca.

¹ Kupper, Lisa. “*Comprehensive sexuality education for children and youth with disabilities.*” SIECUS Report. Vol. 23, No. 4, Nueva York. Abril/Mayo 1995. pp. 3-8

“Sex and relationships: Talking to developmentally delayed teens.”²

Autora: Pamela Murphy

El artículo se centra en conductas socialmente aceptables. Hace referencia a programas americanos que enseñan lo que es aceptable y lo que no lo es. Recomienda hablar mucho con los niños y jóvenes sobre el tema promoviendo la independencia y normalización lo más posible.

Lo más valioso que, a mi juicio, aporta este artículo es que retoma las conductas públicas y privadas y hace un énfasis importante en las privadas marcando no sólo que “hacerlo en privado” es lo adecuado sino que también hay que enseñar al menor en dónde y cuándo.

“People tell me I Can’t have sex”: Women with disabilities share their personal perspectives on health care, sexuality, and reproductive rights.”³

Autores: Lori Ann Dotson, Jennifer Stinson y LeeAnn Christian

Mucha de la información acerca de las creencias y experiencias de mujeres con trastornos en el desarrollo; sus necesidades, deseos y prácticas sexuales han sido propuestas como resultados de la especulación. En este estudio, los autores hacen entrevistas directas a mujeres con algún grado de discapacidad con el objetivo de examinar el impacto que la discapacidad tiene en su sexualidad y cómo viven esta situación.

Uno de los puntos importantes que resalta esta investigación es el lenguaje que se utiliza para dar información. En repetidas ocasiones las mujeres señalan que los ginecólogos no se dirigen directamente a ellas y, además, cuando lo hacen utilizan un lenguaje que no comprenden.

² Murphy, Pamela. “*Sex and relationships: Talking to developmentally delayed teens.*” The Exceptional Parent. Vol. 27, No. 7. Boston. Julio 1997. p 30-32.

³ Dotson, Lori Ann; Stinson, Jennifer; Christian LeeAnn. “*People tell me I Can’t have sex*”: Women with disabilities share their personal perspectives on health care, sexuality, and reproductive rights. Women & Therapy. Vol. 26, No. ¾. New York. 2003. pp. 195-210

“Parents as sexuality educators for their children with developmental disabilities.”⁴

Autora: Michelle Ballan

Entre los muchos puntos importantes que este artículo ofrece encontramos los siguientes: Aborda los diferentes mitos que prevalecen y que sostienen que las personas con problemas en el desarrollo son asexuadas, sobres sexuadas, sexualmente incontrolables, con una sexualidad animal, sub humanos, dependientes e infantiles y engendadores de discapacitados. Menciona que a pesar de las múltiples investigaciones que se han hecho y que contradice dichos mitos, la gente y particularmente los padres siguen siendo susceptibles a estas falsedades. Enfatiza que para apoyar a los padres en el proceso educativo, debemos colaborar en derrumbar los malos entendidos populares acerca de la sexualidad en los discapacitados.

Señala que ante situaciones que no pueden manejar o preguntas que no pueden resolver, los padres reconocen su falta de capacidad para responder y actuar de manera correcta.

Otra de las aportaciones importantes es la que se refiere nuevamente a las conductas privadas, nos hace ver que estos niños rara vez están solos, generalmente tienen un familiar o cuidador permanentemente a su lado para ayudarlos y guiarlos en prácticamente cada momento de su vida, por lo tanto es importante “darles su tiempo” y tener cuidado cuando se indique qué tipo de contacto físico es permitido y de quién debe provenir para que los menores no se confundan y sepan defenderse ante un posible abuso.

Llama nuestra atención sobre las pocas oportunidades en las que los jóvenes pueden aprender a desenvolverse correctamente socio-sexualmente hablando, debido al rechazo que en general reciben de jóvenes regulares de su misma edad.

⁴ Ballan, Michelle. “Parents as sexuality educators for their children with developmental disabilities”. SIECUS Report. Vol. 29, No. 3. New York. Febrero/Marzo 2001. pp. 14-19

Con el fin de promover una conducta socio-sexual adecuada, da algunas recomendaciones:

- ❖ Enseñar claramente la diferencia entre público y privado. Para reforzar este tema sugiere a los padres que siempre toquen a la puerta del menor antes de entrar a su habitación; que bajen las cortinas cuando se va a cambiar, etc., con esto se pretende enfatizar el concepto de privacidad.
- ❖ Enseñar y promover la independencia. Los padres deben promover que sus hijos sean responsables por su cuidado personal y su higiene. Cuando sus hijos necesiten ayuda deben primero pedir su autorización para apoyarlos. Con esto se pretende también hacer que los menores se apropien de su cuerpo.
- ❖ Enseñar socialización. Es responsabilidad de los padres el promover y planear encuentros sociales en donde sus hijos puedan interactuar con niños y jóvenes de su misma edad. Al entender las normas sociales los menores aprenderán a desarrollar conductas aceptables y acordes al lugar en el que se encuentran.
- ❖ Preparación para la pubertad. Hay que informar y enseñar sobre los cambios que sufrirán sus cuerpos, las sensaciones que experimentarán y las manifestaciones que aparecerán en sus cuerpos.
- ❖ Sugiere a los padres evaluar sus creencias y actitudes antes de hablar con su hijo para que no exista inconsistencia.
- ❖ Pide a los padres que reconozcan a sus hijos como sujetos sexuales con emociones y deseos.
- ❖ También les pide que reflexionen si la educación sexual que quieren brindar a su hijo es similar a la que ellos recibieron.
- ❖ Estar concientes de que la sexualidad es mucho más que reproducción y relaciones sexuales. Reconocer que sexualidad incluye un amplio rango de emociones e intercambios que incluyen intimidad, amor y afecto.
- ❖ No hacer del proceso educativo una serie de conversaciones sobre biología y utilizar los nombres correctos para cada parte del cuerpo.

- ❖ Aprovechar toda oportunidad cotidiana para enseñar sobre sexualidad. No esperar a que los menores hagan preguntas.
- ❖ Indicar y enseñar claramente a sus hijos cuáles son sus valores. Este proceso se puede llevar a cabo personalizando sus reacciones ya que esto ayudará a los menores a recordar lo que sus padres quieren de él.

Antología de la sexualidad humana. Volumen III. CONAPO

“La sexualidad en las personas con deficiencia mental.”⁵

Autor: Gregorio Katz Guss

En este documento aparecen tres puntos que deseo resaltar:

Habla del perfil del terapeuta y de la formación que éste deberá tener. Enfatiza la necesidad de concienciar al educador sobre sus propios prejuicios para evitar que éstos intervengan durante el programa o proceso educativo al igual que lo invita a conocer las limitaciones intelectuales del alumno, para garantizar que los mensajes sean comprendidos.

Subraya que para que los programas se puedan lograr, “es fundamental que los educadores y orientadores sexuales, además de trabajar con sus alumnos/pacientes, trabajen con sus padres y demás familiares cercanos.”

Señala que se debe tener cuidado al importar programas o sugerencias del extranjero ya que todo proyecto educativo sexual deberá estar adaptado a la idiosincrasia de nuestro país, tomando en consideración tres elementos fundamentales: Las necesidades sexuales de estas personas, la situación cultural de la familia mexicana y la situación real que prevalece en los programas de capacitación y el manejo de estos sujetos.

Dirección general de Educación Especial. SEP

“La educación sexual en Educación Especial: Formación básica para maestros.”⁶

⁵ Katz Guss, Gregorio. *Antología de la sexualidad humana*. Volumen III. CONAPO “La sexualidad en las personas con deficiencia mental”. Primera edición. 1994. pp. 525-568

Este programa surge como respuesta a las serias inquietudes que manifiestan los maestros, con respecto al manejo del comportamiento socio-sexual de sus alumnos dentro del aula.

Ante el panorama de las conductas sexuales de los alumnos y de la posibilidad de la formación de pareja y de procrear, se reconoce que las alternativas de solución utilizadas hasta la fecha no han dado resultados positivos. Es más, reconoce el documento, las acciones emprendidas frente a esta problemática son en sí mismas generadoras de más problemas, ya que atentan contra la integridad del alumno. Generalmente se coloca al alumno sorprendido en alguna conducta impropia o “indecente” como sujeto indeseable, no merecedor de estar inscrito en escuela alguna, se le cataloga como peligroso obstruyendo el proceso de socialización y en ocasiones se elige drásticamente la alternativa de la esterilización, con la idea fantasiosa, surgida de la ignorancia, de que al acabar con la posibilidad de reproducción se extermina el impulso sexual.

Reconoce que tanto padres como maestros temen asumir el papel de educadores sexuales; que no cuentan con la información y las técnicas adecuadas para educar correctamente creyendo que los menores no serán capaces de aprender o introyectar conductas y normas autodeterminando su sexualidad en función de sus necesidades. Propone que la solución, en México, a este problema está en la formación de los padres y educadores.

“Niñas, niños, maestros, maestras: una propuesta de educación sexual.”⁷

Autores: Fernando Barragán Medero y Clara Bredy Domínguez

Esta propuesta esta diseñada para niños no discapacitados; sin embargo, los puntos que resalta en cuanto a la forma en la que se debe elaborar el programa son muy valiosos. Entre las afirmaciones más importantes tenemos las siguientes:

⁶ SEP. Dirección General de Educación Especial. *“La Educación Sexual en Educación Especial. Formación básica para maestros”*. 1984

⁷ Barragán Medero, Fernando; Bredy Domínguez, Clara. *Niñas, niños, maestros, maestras: una propuesta de educación sexual*. Díada Editora S.L. 2da. Edición. Sevilla. 1996.

“Podemos afirmar que la sexualidad humana constituye un conjunto amplio de manifestaciones comportamentales y actitudinales que fundamentalmente se estructuran por influencias culturales y sociales más que por un determinismo exclusivamente biológico.” (p.15)

“En lo que se refiere a la cultura occidental, nos encontramos con la coexistencia de tres modelos de educación sexual: modelo represivo-religioso o tradicional; el preventivo y el integrador o liberal.” (p.16)

En el capítulo cuatro, hace una propuesta de cómo organizar un programa de Educación Sexual proponiendo las siguientes etapas:

Elaborar un diagnóstico inicial para conocer las inquietudes del menor, de sus padres y maestros así como para nuestro caso, tener claro cuál es la capacidad del menor. Este diagnóstico debe indicarnos las condiciones ambientales del centro en donde se impartirá el programa así como la actitud de los padres y educadores al respecto.

El diseño del programa deberá ser elaborado preferentemente con la colaboración de los padres, educadores y cuidadores. Esto es de especial importancia ya que para cada discapacidad hay una forma particular de presentar y transmitir los contenidos.

Desarrollo del programa. Se refiere a la puesta en práctica de la programación diseñada. Será muy enriquecedora si estamos alertas para recoger todos los acontecimientos que se presenten tanto en el aula como en la vida familiar y social del menor. Las estrategias de enseñanza y aprendizaje deben ser amenas y enriquecedoras para el alumno.

Evaluación. En nuestros niños y jóvenes se verá reflejada en sus actitudes y conductas y en lo que sus padres, maestros y cuidadores nos informen.

Dirección General de Educación Especial. SEP

“La Educación Sexual en preescolar y Primaria Especial.”⁸

Su objetivo es:

“Ofrecer a los educadores un marco referencial que les permita tener una panorámica general del desarrollo del niño y su pasaje por las diversas etapas de la estructuración psicosexual en la infancia (Cap. 1). Complementa esta visión teórica refiriendo estos mismos conceptos a los niños con deficiencia mental, a través de la presentación de ciertos elementos que permiten ubicar las diferencias de su desarrollo (Cap. II). De ahí se parte para hacer una caracterización del niños con deficiencia mental en los aspectos afectivo, cognitivo y social que determinan su desarrollo psicosexual y permiten contextualizar las intervenciones pedagógicas necesarias para favorecerlo (Cap. III). En el cuarto capítulo se presentan los principales elementos que intervienen en el proceso educativo y particularmente en la educación sexual en donde se describe la función del maestro del grupo y de los padres de familia en relación al modelo.

“Finalmente se hace una descripción de la metodología propuesta para llevar a cabo la educación sexual en el aula... Así mismo, en este capítulo se presentan algunos objetivos y sugerencias de contenidos adecuados a cada nivel: preescolar y primaria especial.”⁹

⁸ SEP. Dirección General de Educación Especial. “*La Educación Sexual en Preescolar y Primaria Especial*”. México. 1986.

⁹ SEP. Dirección General de Educación Especial. “*La Educación Sexual en Preescolar y Primaria Especial*”. México. 1986. pp. 7-8

7. SOLUCIONES PLAUSIBLES Y ELECCIÓN DE UNA DE ELLAS

Como se pudo apreciar en el capítulo anterior, existen múltiples acercamientos para resolver esta situación. Algunos de ellos son citados frecuentemente en este documento y en ellos hay información muy valiosa de la que se desprenden herramientas de apoyo para acercarnos al tema y abordarlo con seguridad. Entre las diversas alternativas se encuentran aquéllas que tienen un enfoque meramente terapéutico; otras se ocupan más de la salud sexual y reproductiva y algunas más abordan el aspecto ético y moral del tema.

Ahora, debido a la innegable relación que existe entre sexualidad y valores, y en cómo estos últimos son determinantes en el actuar de los educadores, es que mi propuesta es un acercamiento que busca profundizar y hacer conscientes a padres, familiares y maestros que primero ellos deben “darse cuenta” de cuáles son sus concepciones, mitos y prejuicios sobre el tema y a partir de ahí buscar la mejor forma de aproximarse a los niños y jóvenes. Quiero ofrecer un acercamiento integral que tome al educando como ser humano con potencialidades y derechos de expresión totales. Para lograr que esta propuesta sea útil, el educador necesita tener conciencia de conceptos base como son: familia, moral, libertad, sexualidad, discapacidad y sociedad. Este reto se afrontará promoviendo la capacidad de hacer preguntas relevantes y pertinentes sobre la propia vida.

¿Cómo fundamentar estructuralmente estos conceptos? Este fundamento se da, cuando cada educador se apropia de sí mismo y se adueña de su vida y de su forma de vivirla.

Es importante aclarar a qué me refiero cuando utilizo el término “autoapropiarse” ya que es a partir de vivenciar este proceso que el taller tendrá éxito o no. Parafraseando la presentación que el P. Armando Bravo hace en su libro, “Una Introducción a Lonergan” (2001), es que buscaré clarificar este concepto.

Autoapropiarse significa que se nos invita a que nos demos cuenta, —de manera cada vez más precisa y más detallada—, de por qué somos quienes somos; por qué

pensamos y creemos lo que pensamos y creemos; por qué actuamos como lo hacemos, etc. En resumen, en este taller se invitará al participante a que conozca y reconozca cuál ha sido el proceso que ha atravesado durante su vida para llegar a ser quien es.

El reto no es menor, buscar darnos cuenta de cómo es que llegamos a nuestro momento actual con todo lo que vivimos y sufrimos cotidianamente demanda un alejarnos de nosotros mismos para observarnos y aprender cómo es que somos quienes somos y por qué actuamos y pensamos de determinada manera. Debemos ser capaces de entender quiénes somos para poder expresar a los compañeros “eso” que entendimos de nosotros mismos y para lograr este objetivo, tendremos que asegurarnos de que nuestras palabras y expresiones formulen con precisión lo que queremos comunicar y esto adecuado a las capacidades de nuestros oyentes.

7.1 FUNDAMENTACION DE LA ELECCIÓN Y DESARROLLO DE LA MISMA

Como ya se mencionó anteriormente, el tema de sexualidad no es fácil de abordar ya que sabemos que el padre, maestro o familiar inevitablemente lo hará desde sus valores, experiencias y concepciones personales presentando frecuentemente sesgos personales o grupales que, en la mayoría de los casos, los llevan a inhibir o exaltar la sexualidad de una forma que generalmente no ayuda al desarrollo del menor discapacitado.

La propuesta específica consiste en la creación de un taller para padres, maestros y familiares que tenga como principales objetivos:

- ❖ Caracterizar su propia noción de familia, libertad, discapacidad y sexualidad.
- ❖ Apropiarse de las propias experiencias y compartir las de los compañeros ampliando así la gama de alternativas para acercarse a los niños y jóvenes.
- ❖ Identificar los valores preponderantes en la familia y en la sociedad con el fin de transmitírselos a los niños y contribuir a su mejor aceptación e integración.
- ❖ Caer en la cuenta de que aunque el tema de la sexualidad en personas discapacitadas es un tema complejo de abordar, es necesario caer en la cuenta de que nuestros

niños y jóvenes no son personas asexuadas o sobre sexuadas, como frecuentemente se piensa.

- ❖ Promover la reflexión e investigación en el tema para lograr un acercamiento interdisciplinario que nos permita valorar a nuestros niños y jóvenes como seres humanos integrales con derecho a vivir su sexualidad en un ambiente de aceptación y comprensión.
- ❖ Indicar estrategias de educación sexual adecuadas a la etapa por la que atraviesa el menor. Desarrollar herramientas para transmitir, a los educandos, aquellas conductas que socialmente les permitirán gozar de la compañía de los demás y experimentarse como seres humanos plenos.
- ❖ Optar por un compromiso personal en la formación integral de los niños.

7.2 DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Se propone la elaboración de un taller en el que participarán padres, maestros y familiares de niños y jóvenes con discapacidad. El grupo no deberá exceder de 10 personas para que se logre el ambiente de confianza y privacidad necesario para el desarrollo de los temas. Como este taller no tiene fines terapéuticos o de instrucción técnica sino de apropiación de valores, experiencias y nociones sobre sexualidad y todo aquello que lo circunda, el moderador del mismo podrá ser una persona con reconocida seriedad y formalidad, conocedora de la problemática que viven los involucrados y con capacidad para conducir la discusión. Además, de acuerdo a la sesión en la que se esté trabajando se sugiere la participación de especialistas en el tema para que enmarquen la problemática y aclaren dudas.

El taller está programado para tener una duración de 7 sesiones de 4 horas cada una. La bibliografía estará a disposición de los participantes. Para facilitar que cada participante recuerde y se autoapropie su experiencia personal se proponen los siguientes ejercicios:

- ❖ Realizar la lectura correspondiente a la sesión.

- ❖ Responder, de acuerdo a la sesión en turno, las preguntas que se encuentran en el apéndice A. Este ejercicio consiste en contestar *por escrito* los cuestionarios que sirvan de andamiaje para una introspección.
- ❖ Ya en la sesión, reunirse por equipos de trabajo y juntos dedicarse a la tarea de autoapropiarse y de descubrir la riqueza de compartir las experiencias personales¹.

El moderador ofrecerá una corta presentación del tema a tratar y a partir de ahí se reanudará nuevamente la discusión por equipo teniendo siempre presente la tarea de redactar las conclusiones del equipo con el fin de compartirlas con el grupo e ir elaborando un cuadernillo de trabajo y apoyo que los talleristas podrán consultar en el futuro.

Los valores que en el taller se buscarán ejercitar son :

- ❖ Tolerancia y colaboración.
- ❖ Creatividad.
- ❖ Sentido de misión como educador.
- ❖ Apertura, diálogo, confianza e interés por conocer.
- ❖ Autoapropiación.

El contexto al que se hará referencia será:

- ❖ La familia mexicana y la sociedad en su etapa actual.
- ❖ El ambiente familiar, social y educativo que vive el menor discapacitado.
- ❖ La actitud que la sociedad mexicana tiene actualmente con respecto a integrar a los menores discapacitados.

¹ En este ejercicio se requiere “que los miembros del grupo compartan libremente aquellas respuestas del cuestionario de la propia experiencia que sean significativas. Este compartir, en efecto, debe ser totalmente libre y parcial, aunque sí necesita ser verdadero. No es necesario, por consiguiente, que se exprese la totalidad de la autoapropiación, ya que se ha de reconocer el derecho personal de conservar para sí aquella parte del autoconocimiento que a cada quien le parezca; pero sí ha de expresarse la experiencia lo más atinadamente posible. Para que esto se pueda dar, se necesita un ambiente de aceptación, simpatía y respeto (...) el fruto que se obtiene es que uno se autoafirma al expresarse y al decir la propia verdad e historia ante los demás. Además, al expresar la imagen que se tiene de sí mismo, ésta es modificada en el proceso mismo de comunicación. Es como verse por primera vez con los ojos de los demás. Asimismo se da un enriquecimiento al conocer la experiencia de los compañeros”. Bravo Armando. (2000). “*Una introducción a Lonegan*”. México: UIA p.28

- ❖ Los programas para educación especial en preescolar y primaria.
- ❖ Las teorías y las prácticas sobre la educación de la libertad.
- ❖ Las teorías y las prácticas sobre la educación sexual para discapacitados.

Contenido del taller:

❖ Experiencias y nociones de familia

La vida, educación y salud familiar

La educación sexual en la familia y la planificación familiar

Los papeles sociales al interior del hogar

Los derechos y la obligaciones de la familia

La familia mexicana de fin de siglo

La moral en la sociedad mexicana

❖ Experiencias y nociones de sexualidad

Generalidades

Concepto de sexualidad

Formación sexual

¿Qué entendemos por educación sexual?

Modelos de educación sexual

La educación personalizada

❖ Experiencias y nociones de discapacidad

Conceptos de discapacidad intelectual

Familias con niños discapacitados intelectualmente

❖ Experiencias y nociones de libertad

¿Qué entendemos por libertad?

Modelos de educación de los valores

El deseo de elegir bien

❖ **La sexualidad en las personas con discapacidad**

¿Cómo viven las personas con discapacidad su sexualidad?

¿Considero que pueden desarrollar esta fase de su persona?

Experiencias personales y profesionales

❖ **Educación sexual para niños con discapacidad intelectual**

Infancia, sexualidad y deficiencia mental

La educación sexual en preescolar y primaria especial

Modelos actuales de educación sexual en preescolar y primaria especial

8. BIBLIOGRAFÍA

- ❖ *Adolescentes y discapacidad*. (6/11/2001). <http://oncetv-ipn.net/cgi-bin/trace.cgi?q=despdial&terms=DC06112001%5Cb> (consultado en mayo 2003)
- ❖ Aguilar Gil José Angel; Mayen Hernández Beatriz. (1996). *Hablemos de sexualidad: Lecturas*. México: Consejo Nacional de Población / Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C.
- ❖ Ballan, Michelle. (2001). "Parents as sexuality educators for their children with developmental disabilities." *SIECUS Report*. Vol. 29, No. 3. New York. Febrero / Marzo 2001. pp. 14-19
- ❖ Barragán Medero Fernando; Bredy Domínguez Clara. (1996). *Niñas, niños, maestros, maestras: una propuesta de educación sexual*. Sevilla: Díada Editora S.L. UIA: HQ 56 B37 1996.
- ❖ Bravo Armando. (2000). *Una introducción a Lonegan*. México: UIA BX4705 L7133 B73; X6.R12000.12171.
- ❖ CONAPO. (1994). *Antología de la sexualidad humana III*. México: Consejo Nacional de Población/Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- ❖ CONAPO. (1994). *Platiquemos en familia*. México.
- ❖ CONAPO. (1998). *Hablemos de sexualidad. Ejercicios para los niños y las niñas*. México: Consejo Nacional de Población / Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C.
- ❖ Diálogos en confianza / ONCETV- Instituto Politécnico Nacional
- ❖ DIF. (1997). *Ámbitos de Familia*. México: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia / UNICEF / El Colegio de México
- ❖ *Discapacidad física y sexualidad*. (3/12/2002). <http://oncetv-ipn.net/cgi-bin/trace.cgi?q=despdial&terms=DC03122002%5Cb> (consultado en mayo 2003)
- ❖ Dotson, Lori Ann; Stinson, Jennifer; Christian LeeAnn. (2003). "People tell me I Can't have sex": Women with disabilities share their personal perspectives on health care, sexuality, and reproductive rights. *Women & Therapy*. Vol. 26, No. 3/4. New York. 2003. pp. 195-210

- ❖ Elizari Basterra F.J., Lopez Azpitarte E., Rincón Orduña R. (1981). *Praxis cristiana: 2. Opción por la vida y el amor*. Madrid: Ediciones Paulinas. UIA BJ 1249 P73 1980 v.2
- ❖ Font Pere. (1999). *Pedagogía de la sexualidad*. Barcelona: ICE de la Universitat de Barcelona y Editorial GRAÓ, de Serveis Pedagògics. UIA: HQ 56 F66 1999.
- ❖ Forcano Benjamín. (2004). *Apuntes del seminario: “¿Ética sexual cristiana?”*. Junio 2004. UIA.
- ❖ Hortelano Antonio. (1990). *Problemas actuales de moral: II La violencia, el amor y la sexualidad*. Salamana (España): Ediciones Sígueme. UIA BJ 1255 H67 v.2
- ❖ Jacobei Maria Caterina. (1991). *Risus Paschalis*. Pp. 13-14
- ❖ Kupper, Lisa. (1995). “*Comprehensive sexuality education for children and youth with disabilities*.” *SIECUS Report*. Vol. 23, No. 4, Nueva York. Abril / Mayo 1995. pp.3-8
- ❖ Lonergan Bernard. (1995). *Libertad, Sociedad e Historia*. México: UIA. BX891 L5918. (Antología preparada por Armando Bravo)
- ❖ López Calva Martín. (2001). *Educación la libertad*. México: Editorial Trillas.
- ❖ Miles Christine. (1990). *Educación especial para alumnos con deficiencia mental*. México: Editorial Pax México, Librería Carlos Césarman, S.A.
- ❖ Murphy, Pamela. (1997). “*Sex and relationships: Talking to developmentally delayed teens*.” *The Exceptional Parent*. Vol. 27, No. 7. Boston. Julio 1997. p 30-32.
- ❖ SEP. (1984). *La Educación Sexual en Educación Especial. Formación básica para maestros*. México: Secretaría de Educación Pública / Dirección General de Educación Especial.
- ❖ SEP. (1986). *La educación sexual en preescolar y primaria especial*. México: Secretaría de Educación Pública / Dirección General de Educación Especial.
- ❖ *Sexualidad y discapacidad intelectual* (10/1/2001). <http://oncetv-ipn.net/cgi-bin/trace.cgi?q=despdial&terms=DC10012001%5Cb> (consultado en mayo 2003)

9. APÉNDICES

APÉNDICE A

CUESTIONARIOS PARA LA AUTOAPROPIACION

No. 1 FAMILIA Y SOCIEDAD

Preparación de la sesión No. 1

1. Haz una lista de las personas a las que quieres, de las personas de quienes has recibido algo, de las personas a quienes has dado algo significativo. Ve en qué te han influido.
2. ¿Qué acontecimientos sobresalientes ha habido en mi vida? ¿En qué me afectaron estos acontecimientos?
3. ¿Qué responsabilidades he ido adquiriendo? ¿Qué he sentido cuando he tenido que dar cuenta de mis acciones? ¿Qué es para mí la libertad? ¿Cómo se da mi libertad en relación con mi familia? ¿Cómo se da en mi trabajo y en mi vecindario? ¿Cómo se da con mis amigos?
4. ¿Qué papel tengo en mi familia? ¿Me gusta? ¿Por qué si o por qué no? ¿Qué haría para modificarlo?
5. ¿Quién ejerce la autoridad en mi familia, cuándo y cómo?
6. ¿Me siento aceptado(a), estimado(a) y con funciones concretas dentro de mi familia?
7. ¿Cómo era mi familia cuando era niño (a)? ¿Qué recuerdo bueno tengo de mi familia? ¿Tengo algún recuerdo malo?
8. ¿Alguien de mi familia se independizó del grupo familiar? ¿Cómo lo hizo y cómo fue valorado?
9. ¿Cómo vivo mi relación con mi hijo (a)/alumno (a) discapacitado (a)? ¿Cómo se da mi relación con mis otros hijos / alumnos?
10. ¿Cómo se dan las relaciones entre mi hijo discapacitado y el resto de la familia? ¿y con mis vecinos? ¿y con mis amigos?

No. 2 SEXUALIDAD

Preparación de la sesión No. 2

1. ¿Qué es para mí la sexualidad?
2. ¿Cómo me siento al hablar de sexualidad? ¿Me gusta o me molesta?
3. ¿Quién me habló por primera vez sobre sexualidad?
4. Enumera 5 cosas buenas de sexualidad. ¿Por qué son buenas? ¿Cómo aprendí que son buenas?
5. Enumera 5 cosas malas sobre sexualidad. ¿Por qué son malas? ¿Cómo aprendí que son malas?
6. ¿Qué me gustaría que no fuera malo y por qué?
7. ¿Pienso que el sexo tiene que ver con el pecado? ¿Por qué? ¿Quién me lo dijo?
8. ¿Pienso que hablar de sexo con mis hijos/alumnos puede provocar que inicien más pronto su actividad sexual? ¿Por qué?
9. ¿Qué mensajes sexuales advierto en los medios de comunicación? ¿Me parecen correctos? ¿Por qué si o por qué no?
10. Según yo, ¿quién debe hablar con los niños sobre el sexo? ¿Y a las niñas? ¿Por qué?

No. 3 DISCAPACIDAD

Preparación de la sesión No. 3

1. ¿Cuáles son las cualidades y capacidades que reconozco en mí?
2. ¿Cuáles son los logros que he alcanzado en mi vida?
3. ¿Cuáles son las alegrías más hondas que he tenido en mi vida?
4. ¿Qué importancia ha tenido en mi vida el convivir?
5. ¿Qué cosas favorecen mi seguridad?
6. ¿Qué cosas me causan inseguridad?
7. Enumera 5 cosas buenas de mi hijo(a) 7 alumno (a) discapacitado
8. ¿Cuáles son las acciones buenas que él o ella hacen que han llamado mi atención? ¿Por qué son buenas esas acciones?

9. ¿Cuáles de estas acciones favorecen la aceptación e integración de mi hijo(a) / alumno(a) a : la familia, a la comunidad, a la escuela? ¿Practico y promuevo estas acciones en los demás?
10. ¿Qué haría para mejorar la aceptación de mi hijo (a) / alumno(a) en: mi familia, en mi comunidad, en la escuela a la que asiste, en mi trabajo, en mi grupo de amigos?
11. ¿Qué se esperaría que hiciera mi hijo (a) / alumno (a) para que fuera mejor aceptado por la sociedad?
12. ¿Qué siento cuando alguien rechaza a mi hijo(a) / alumno (a)? ¿Puedo hacer algo para cambiar este sentimiento?
13. ¿Qué actividades concretas hago para promover la aceptación de los discapacitados en la sociedad?
14. ¿Qué sentimientos tuve al responder este cuestionario?

No. 4 LIBERTAD

Preparación de la Sesión No. 4

1. Enumerar 25 cosas buenas para mí. Poner las 15 más importantes por su orden. ¿Por qué son buenas?
2. ¿Qué prohibiciones recuerdo que me hayan impresionado?
3. ¿Qué castigos tengo grabados en mi memoria?
4. ¿Qué es para mí algo moral?
5. ¿Cuáles son las tendencia e impulsos que tienen más fuerza en mi vida, y cómo los aprovecho?
6. Describir cinco ocasiones importantes en que haya sentido un valor, o una obligación, o una culpa.
7. De las experiencias anteriores ¿cuáles estuvieron relacionadas con lo religioso? ¿con lo sexual?
8. Para mí, ¿en qué consiste ser una persona libre?
9. ¿Considero que mi hijo (a) / alumno (a) es una persona libre? ¿Lo (la) dejo ser libre? ¿Por qué si o por qué no?

10. ¿Considero que mi hijo (a) / alumno (a) es una persona que puede elegir? ¿Por qué si o por qué no?
11. ¿Cuáles son las tendencias o impulsos que tienen más fuerza en la vida de mi hijo (a) / alumno (a) y cómo los aprovecho?

No. 5 SEXUALIDAD Y DEFICIENCIA MENTAL

Preparación de la Sesión No. 5

1. ¿Cuáles son las repercusiones a nivel emocional que sufre una persona discapacitada?
2. ¿Es mi hijo (a)/alumno (a) desde el punto de vista biológico diferente a otros niños de su edad?
3. ¿Se desarrolla en mi hijo (a) / alumno (a) la sexualidad? ¿Cómo la manifiesta? ¿Es desagradable para los demás la forma en la que la manifiesta? ¿Por qué sí es desagradable o por qué no es desagradable?
4. ¿Reprimo mi sexualidad?¿Por qué si o por qué no?
5. ¿Reprimo la sexualidad de mi hijo (a)/alumno (a)? ¿Por qué sí o por qué no?
6. ¿Sé como manejar las manifestaciones sexuales de mi hijo (a)/alumno (a)? ¿A quién acudo en busca de ayuda? ¿De verdad me ayuda?
7. ¿Qué preguntas me hago constantemente con respecto a la sexualidad de mi hijo (a) / alumno (a)?
8. ¿Qué podría decirles a otros padres que tengan niños discapacitados intelectualmente acerca de la sexualidad de los niños (as)?
9. ¿Considero que mi hijo (a) / alumno (a) puede ejercer su sexualidad con libertad?
10. ¿Qué debo hacer para ayudar a mi hijo (a) / alumno (a) a ejercer su sexualidad libremente?

No. 6 DESARROLLO DE LA INFANCIA Y SEXUALIDAD

Preparación de la Sesión No. 6

1. ¿Conozco las manifestaciones sexuales de un bebé?
2. ¿Conozco las manifestaciones sexuales de un niño (a) de menos de 5 años?

3. ¿Conozco las manifestaciones sexuales de un niño (a) de menos de 12 años?
4. ¿Cambian estas manifestaciones si el niño (a) es discapacitado intelectualmente?
5. ¿Qué acciones puedo promover para que en mi hijo (a) / alumno (a) pueda expresar su sexualidad libremente?
6. ¿Le demuestro mi amor a mi hijo (a)? ¿cómo? ¿Lo abrazo con frecuencia?
7. ¿Permito que otras personas manifiesten físicamente su afecto a mi hijo (a)? ¿Por qué si o por qué no?
8. ¿Es mi hijo (a) una persona querida por la familia? ¿Cómo le demuestran su amor?
9. ¿Cómo expresa mi hijo (a) / alumno (a) su afecto por las personas? ¿Me gusta que haga eso? ¿Les gusta a las personas a quienes se lo demuestra? ¿Les gusta las personas que observan estas demostraciones? ¿Por qué pienso que les gusta o les disgusta?
10. ¿Cómo reaccionan las personas cuando mi hijo (a) los abraza o les da un beso? ¿Lo hace? ¿Por qué si o por que no?
11. ¿Qué hago cuando uno de mis hijos me hace una pregunta relacionada con el sexo?
12. ¿Considero que mi hijo (a) / alumno (a) puede ejercer su sexualidad con libertad?

NOTA IMPORTANTE:

Los cuestionarios se elaboraron tomando como modelos los que presenta A. J. Bravo, *Una introducción a Lonergan*, 1ª. Edición, 2000, páginas:137,138,139,171,172 y 173

APÉNDICE B

GUÍA DEL TALLER

Educación sexual para niños y jóvenes discapacitados intelectualmente

Moderador: _____

1. IMPORTANCIA DEL TALLER:

Lograr un cambio de actitud frente a la sexualidad y a la educación es una tarea difícil que sólo puede ser alcanzada a partir de la comprensión y el análisis crítico de los elementos que intervienen en ellas.

Presentar una propuesta educativa de esta índole es un reto; se buscará dar una visión de la sexualidad diferente a la aproximación biológica tradicional con la que se han venido enfocando la mayoría de los programas de educación sexual. Este taller insistirá en tratar al niño como persona y no como “un caso a resolver” o una “cosa” que no es capaz de realizar muchas tareas o de decidir lo que quiere.

Educar la libertad de estos menores no es cosa fácil y mucho menos el brindar educación sexual libre. Siempre estarán presentes las dudas de los educadores sobre “hasta donde debo...” o “hasta donde puede el niño o joven verdaderamente aprender a vivir su sexualidad”.

Educar en la libertad y para la libertad a niños discapacitados intelectualmente es un desafío para padres, familiares y maestros. Es por ello que todos los involucrados deberán tener claro que el inculcar valores y conductas socialmente aceptadas es un reto que primero implica reconocer la propia libertad para posteriormente poder ayudar a estos menores a educar la suya.

Para alcanzar la meta de educar la libertad, este taller promoverá que el participante tome conciencia de la sociedad en la que vive y por lo tanto insistirá en facilitar la discusión y la reflexión sobre los problemas familiares y sociales más acuciantes. Lograr que los participantes se autoapropien los conceptos base como son: familia, libertad, sexualidad, discapacidad y sociedad es un reto que este taller busca alcanzar promoviendo la capacidad de hacer preguntas relevantes y pertinentes sobre la propia vida. Con el fin de

que cada participante recuerde y se autoapropie su experiencia personal se proponen los siguientes ejercicios: Primero que respondan por escrito, de acuerdo a la sesión correspondiente, las preguntas que se encuentran en el apéndice A; la segunda parte del ejercicio consiste en reunirse por equipos de trabajo y que juntos se dediquen a la tarea de autoapropiarse y descubran la riqueza de compartir las experiencias personales¹.

2. OBJETIVOS GENERALES (Al finalizar el taller el participante será capaz de):

- Caracterizar su propia noción de familia, libertad, discapacidad y sexualidad.
- Identificar los valores preponderantes en la familia y en la sociedad con el fin de transmitirlos a los niños y contribuir a su mejor aceptación e integración.
- Optar por un compromiso personal en la formación integral de los niños.
- Indicar estrategias de educación sexual adecuadas a la etapa por la que atraviesa el menor.

3. HABILIDADES POR DESARROLLAR:

- Reflexión sobre la propia experiencia.
- Análisis de textos.
- Búsqueda del enriquecimiento mutuo en el diálogo respetuoso y abierto.
- Creatividad en la propuesta de intervención pedagógica basada en principios humanistas.

4. EVALUACIÓN:

La asistencia puntual, la participación interesada y crítica, la realización de las tareas en sesión y fuera de ella, serán valoradas por cada participante y por el grupo.

¹ En este ejercicio se requiere “que los miembros del grupo compartan libremente aquellas respuestas del cuestionario de la propia experiencia que sean significativas. Este compartir, en efecto, debe ser totalmente libre y parcial, aunque sí necesita ser verdadero. No es necesario, por consiguiente, que se exprese la totalidad de la autoapropiación, ya que se ha de reconocer el derecho personal de conservar para sí aquella parte del autoconocimiento que a cada quien le parezca; pero sí ha de expresarse la experiencia lo más atinadamente posible. Para que esto se pueda dar, se necesita un ambiente de aceptación, simpatía y respeto (...) el fruto que se obtiene es que uno se autoafirma al expresarse y al decir la propia verdad e historia ante los demás. Además, al expresar la imagen que se tiene de sí mismo, ésta es modificada en el proceso mismo de comunicación. Es como verse por primera vez con los ojos de los demás. Asimismo se da un enriquecimiento al conocerla experiencia de los compañeros”. Bravo Armando. (2000). *Una introducción a Lonegan*. México: UIA BX4705 L7133 B73; X6.R12000.12171.

5. PROGRAMA DESGLOSADO:	
Sesión No.: 1	Fecha:
Objetivo:	Programar el trabajo del taller
Tema:	Presentación del taller.
Actividades:	<p>Presentación del moderador y los talleristas.</p> <p>Puesta en común las razones por las que los participantes asisten al taller.</p> <p>Exposición del moderador: Panorama general del taller.</p> <p>Puesta en común de inquietudes generales.</p> <p>Construcción grupal de los grandes retos que presenta el tema.</p> <p>Organización del trabajo de los participantes y formación de equipos.</p>
Material a preparar para la siguiente sesión:	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura de CONAPO (1994): Capítulo I: “La vida familiar”, págs. 13-28; Capítulo II: ”La Educación Familiar”, págs. 31-47; Capítulo III:”La Educación para la salud “, págs. 51-63; Capítulo IV:”La Educación Sexual en la familia”, págs. 67-35; Capítulo VIII:”La Planificación Familiar”, págs. 139-150; Capítulo IX:”Los Derechos y las Obligaciones de la familia”, págs. 153-163. - Lectura de DIF (1997): “La familia mexicana de fin de siglo”, págs. 21-31 ; “Los papeles sexuales al interior del hogar”, págs. 89-91; “Un nuevo concepto de masculinidad”, págs. 93-95 - Bosquejar por escrito su concepción personal de familia, educación y libertad. - Responder por escrito el cuestionario No. 1 FAMILIA Y SOCIEDAD
Sesión No.: 2	Fecha:
Objetivo:	El participante caracterizará sus propias nociones de: familia, educación y libertad.
Tema:	Experiencias y nociones de: familia, educación y libertad
Actividades:	<p>Comentario grupal sobre las lecturas.</p> <p>Trabajo en equipo sobre el cuestionario.</p>

	<p>Socialización de conceptos personales de familia, educación y libertad.</p> <p>Construcción grupal de posibles nociones de familia, educación y libertad.</p> <p>Evaluación personal de esas nociones.</p> <p>Construcción personal de la noción de familia, educación y libertad.</p> <p>Conclusiones guiadas.</p>
Material a preparar para la siguiente sesión:	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura de Barragán Medero F; Bredy Domínguez Clara. (1996). “¿Qué es la educación sexual?”, págs. 8-26. - Lectura de Font Pere. (1999). “Planteamiento general”, págs 13-26. - Bosquejar por escrito su concepción personal de sexualidad. - Responder por escrito el cuestionario No. 2 SEXUALIDAD
Sesión No.: 3	Fecha:
Objetivo:	El participante caracterizará su propia noción de sexualidad.
Tema:	Experiencias y nociones de sexualidad.
Actividades:	<p>Comentario grupal sobre las lecturas.</p> <p>Trabajo en equipo sobre el cuestionario.</p> <p>Socialización de conceptos personales de sexualidad.</p> <p>Construcción grupal de posibles nociones de sexualidad.</p> <p>Evaluación personal de esas nociones.</p> <p>Construcción personal de la noción de sexualidad.</p> <p>Conclusiones guiadas.</p>
Material a preparar para la siguiente sesión:	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura de Miles (1990). “¿Qué es la deficiencia mental?”, págs. 11-17; Capítulo 11: “Familias con niños deficientes”, págs. 169-178. - Prelectura de SEP (1986). Introducción, págs. 7-8; Capítulo I: “Infancia”, págs. 9-24. - Bosquejar por escrito su concepción personal de discapacidad. - Responder por escrito el cuestionario No. 3 DISCAPACIDAD
Sesión No.: 4	Fecha:
Objetivo:	El participante caracterizará su propia noción de discapacidad intelectual.

Tema:	Experiencias y nociones de discapacidad intelectual.
Actividades:	Comentario grupal sobre las lecturas. Trabajo en equipo sobre el cuestionario. Socialización de conceptos personales de discapacidad intelectual. Construcción grupal de posibles nociones de discapacidad intelectual. Evaluación personal de esas nociones. Construcción personal de la noción de discapacidad. Conclusiones guiadas.
Material a preparar para la siguiente sesión:	- Relectura de Pousset (2002): Capítulo 1: “La libertad,” págs. 25-34. - Lectura de Lonergan (1995). Capítulo 2: “El bloqueo personal, grupal y general”, págs. 47-82 (Lonergan, 2000, págs. 276-304). - Lectura de López Calva (2001): Capítulo 6: “El deseo de elegir bien”; Capítulo 7: “La aventura irrepitable”; Capítulo 8: “Razones del corazón”. - Bosquejar por escrito una experiencia de un acto de libertad personal. - Responder por escrito el cuestionario No. 4 LIBERTAD
Sesión No.: 5	Fecha:
Objetivo:	El participante caracterizará su propia noción de libertad.
Tema:	Experiencias y nociones de libertad.
Actividades:	Comentario grupal sobre las lecturas. Trabajo en equipo sobre el cuestionario. Socialización de conceptos personales de libertad. Construcción grupal de posibles nociones de libertad. Evaluación personal de esas nociones. Construcción personal de la noción de libertad. Conclusiones guiadas.
Material a preparar para la siguiente sesión:	- Lectura de Diálogos en Confianza programa : <i>Sexualidad y discapacidad intelectual</i> (10/1/2001). http://oncetv-ipn.net/cgi-bin/trace.cgi?q=despdial&terms=DC10012001%5Cb (consultado en mayo 2003).

	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura de CONAPO. (1994). “La sexualidad en las personas con deficiencia mental”, págs. 525-538. - Responder por escrito el cuestionario No. 5 SEXUALIDAD Y DEFICIENCIA MENTAL
Sesión No.: 6	Fecha:
Objetivo:	Los participantes comentarán su experiencia y visión del taller.
Tema:	La sexualidad en las personas con discapacidad intelectual.
Actividades:	<p>Comentarios libres sobre lo aprendido.</p> <p>Discusión grupal y conclusiones.</p> <p>Ver la película de Gaby Brimer.</p> <p>Reflexiones sobre la película.</p> <p>Trabajo en equipos.</p> <p>Conclusiones guiadas.</p>
Material a preparar para la siguiente sesión:	- Lectura de Medina Acosta (2004): “Educación sexual para niños y jóvenes discapacitados”. Capítulo 6: ‘Análisis de algunas propuestas actuales’
Sesión No.: 7	Fecha:
Objetivo:	Los participantes reflexionarán sobre la importancia de conocer la sexualidad de los discapacitados intelectualmente e intercambiarán opiniones sobre el taller.
Tema:	La sexualidad en las personas con discapacidad intelectual.
Actividades:	<p>Elaboración de herramientas sencillas sobre Educación sexual para niños con discapacidad intelectual.</p> <p>Comentario grupal sobre el taller.</p> <p>Conclusiones guiadas.</p> <p>Socialización en grupo</p>

APÉNDICE C

Metodología a tener en cuenta en la preparación de un taller de educación sexual para personas con discapacidad intelectual.

1. Conocer claramente cuáles son las inquietudes de los padres de familia y maestros.
2. Desmontar los mitos que pueblan el ambiente en el que se desarrollan estas familias.
3. Conocer el desarrollo psicosexual de los niños y jóvenes con DI.
4. Preparar estrategias para promover conductas socio sexuales correctas.

Puntos a considerar cuando se imparte educación sexual a niños y jóvenes con discapacidad intelectual.

1. Generalmente el coeficiente intelectual es el tamiz con el que los padres tratan a su hijo independientemente de su edad física. Para impartir educación sexual es más importante la edad real de los niños y no la edad mental.
2. Los niños con alteraciones en el desarrollo pueden aprender a un ritmo más lento que sus pares no discapacitados pero su madurez física, generalmente, transcurre en las etapas normales del desarrollo salvo que se trate de síndromes muy específicos.
3. Debido a que en la mayoría de los casos el niño con deficiencia mental no recibe, dentro de su familia, un lugar como persona sino que se lo “cosifica” , se le esta negando también la estimulación social limitando las posibilidades de aprendizaje.
4. Es importante reconocer que sexualidad no significa genitalidad. Para nuestro taller vamos a definir sexualidad como toda acción que busca y obtiene placer.
5. Los padres y maestros deben conocer y entender las diferentes etapas del desarrollo psicosexual con el fin de entender lo “apropiado” de la conducta sexual de sus hijos y la forma en la que la expresan.

APUNTES SOBRE EL DESARROLLO PSICOSEXUAL DE NIÑOS Y JÓVENES DISCAPACITADOS

1. Bebes de 0 a 18 meses
 - a. Succionar: La boca es el medio que:
 - i. Cumple una función biológica de autoconservación.
 - ii. Funcionalmente cumple una función afectiva y cognitiva.
 - iii. Con la boca el bebe aprende lo que es “chupable” de lo que no lo es:
La boca es el puente entre el niño y su entorno, por eso todo se lo mete a la boca.
 - b. Ser cargado y arrullado: cuando el bebe es cargado se establece comunicación con la madre no solo por el contacto, sino por su olor, por el movimiento, por la mirada, por lo que su madre le dice, etc.

Cuando un bebe presenta alteraciones en el desarrollo, estas experiencias pueden retrazarse o restringirse debido a sus necesidades médicas, a la no aceptación o al no saber como manejarlo por parte de su madre o cuidador primario.

2. Infancia
 - a. A esta edad el niño ya debería separarse de su madre al gatear o caminar.
 - b. El control de esfínteres generalmente sucede más tarde y se lleva un largo período de tiempo, esto retrasa el conocimiento del autocontrol y del sentido de sí mismos.
 - c. El sentido de sí mismos o de individuación se demora como resultado de tener un largo período de dependencia de los padres o de un cuidador que los ayuda en su arreglo personal e higiene. Esto generalmente los lleva a no tener la habilidad de diferenciar entre las partes sexuales de su cuerpo de las que no lo son.
 - d. La no separación del padre o cuidador se refleja en la dificultad que tienen estos chicos en asumirse como niños o niñas. Una vez que ellos desarrollen

esta capacidad podrán identificarse como mujeres u hombres y desarrollar una identidad ligada a su rol sexual; rol como mujer o rol como hombre.

- e. La supervisión permanente provoca uno de los grandes problemas para su educación sexual: no distinguen el ámbito privado del público; no reconocen que existen espacios privados y públicos y acciones privadas y públicas lo que los lleva a realizar conductas sexuales inaceptables en público como son: masturbación, exhibicionismo, curiosidad por el cuerpo del otro, etc.
- f. Los chicos generalmente desconocen cuales conductas sexuales son apropiadas debido a la falta de oportunidades de socialización que les permita observar a sus pares no discapacitados.
- g. Si empiezan a manifestar su sexualidad de una forma “inapropiada” generalmente son reprendidos y castigados enérgicamente lo que impacta en su desarrollo fuertemente.
- h. Por falta de vocabulario normalmente no pueden articular adecuadamente preguntas o inquietudes. Tener en cuenta que pueden tener problemas de lenguaje o excesiva timidez.

3. Adolescencia.

En general, la adolescencia de los jóvenes con discapacidad intelectual se manifiesta de igual forma que la de sus pares no discapacitados. Por ello, durante esta etapa hay que reforzar:

- 1. El sentido de identidad.
- 2. Asegurar su independencia hasta donde su discapacidad lo permita.
- 3. Roles de género. Aunque debería darse de igual forma que en sus pares no discapacitados, el desarrollo de su identidad socio sexual es generalmente entorpecida por el frecuente rechazo de sus pares y su escasez de oportunidades de socializar con el sexo opuesto.
- 4. Los adolescentes con discapacidad alcanzan la pubertad a tiempo a pesar de sus retrasos en la adquisición de habilidades sociales (“social awareness”).

5. Su necesidad de aceptación y afecto siempre están presentes por lo que manifestarán conductas con las cuales obtener lo que buscan. Esto los hace vulnerables a abusos y burlas.

Hay que tener en cuenta que:

- a. Su necesidad de complacer al otro.
- b. La falta de oportunidades para legítimamente expresar su sexualidad.
- c. La falta de juicio para evaluar las situaciones sociales.
- d. Su limitado o nulo conocimiento sobre la sexualidad

Los harán participar fácilmente en juegos sexuales, exhibicionismo, exageración de maquillaje y conductas sexuales socialmente inadecuadas.

10. A MANERA DE CIERRE

La comunidad debemos entender que las familias con niños o jóvenes con discapacidad intelectual se sienten presionados y vigilados constantemente por nosotros. Se consideran en la obligación de demostrarnos que “no pasa nada”; que el tener un hijo o hija con discapacidad es algo llevadero y sobretodo experimentan la necesidad de demostrar a sus familiares y amigos de que “todo va bien”.

Sabemos que su vida es difícil, no la hagamos más pesada con puritanismos absurdos y apoyemos, en la medida de nuestras posibilidades, el sano desarrollo integral que como seres humanos merecen todas las personas.